



Bolsas de Trabajo PDI Laboral (TIPO B)

RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2017, del Presidente de la Comisión de Contratación, por la que se aprueba la constitución definitiva de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Área de Conocimiento de DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, resultante de la convocatoria de bolsa 1/2016 (resolución de 30 de junio de 2016, bolsa código B160115).

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2016, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, ha resuelto:

Aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, que forman parte de la bolsa de trabajo en el Área de DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales):

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	ARCE JIMÉNEZ, CRISTINA	94,9
2	LEÓN GONZÁLEZ, ANTONIO JOSÉ	67,4
3	AVILÉS RAMÍREZ, CARMEN BLANCA	59,0
4	GOMERA MARTÍNEZ, ANTONIO	57,4
5	VALENCIA RUIZ, JULIANA	53,0
6	GÓMEZ CÁMER, JUAN LUIS	52,2
7	MEMBRILLO DEL POZO, ALBERTO	51,9
8	MELERO JIMÉNEZ, CRISTOBAL	51,0
9	ARAGÓN ALGARRA, MARÍA JOSÉ	50,9
10	NACIMIENTO COBOS, FRANCISCO JOSÉ	45,9
11	DE LA CRUZ ARES, SILVIA	44,9
12	LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA ISABEL	44,7
13	GUTIÉRREZ MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN	43,6
14	GÁMIZ RUIZ, BEATRIZ MARÍA	38,5
15	JURADO LÓPEZ, ALICIA	35,1

El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	VNFBOU5ATMSMUQZROBRFCSNR7Q	Fecha y Hora	10/01/2017 13:43:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	TUNEZ FIÑANA ISAAC		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



16 LUCENA POLONIO, MARÍA VANESA	34,5
17 FERNÁNDEZ MOLINA, JOSÉ MARÍA	33,9
18 TEJERO DEL CAZ, ANTONIO	33,1
19 LÓPEZ TIRADO, JAVIER	32,9
20 SÁEZ BASTANTE, JAVIER	31,1
21 SALAMANCA JURADO, JUAN JESÚS	29,0
22 CALERO MÁRMOL, JUAN	28,1
23 OLAYA ABRIL, ALFONSO	26,9
24 LÓPEZ PEDRAJAS, SUSANA	23,0
25 CHECA GÓMEZ, MANUEL	21,3
26 LUNA DURÁN, CARLOS	21,3
27 TORRALBO MONTORO, ALICIA	19,3
28 ARIZA CARMONA LUISA MARÍA	17,9
29 RUIZ CALZADO, INMACULADA	17,4
30 ARANDA HERENCIA, MANUEL	13,2

Aspirantes no seleccionados para integrar la presente bolsa por no alcanzar la puntuación mínima requerida según lo dispuesto en el artículo 6.1 del Reglamento arriba citado:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LÓPEZ QUINTERO, JOSÉ LUIS	5,4
POYATO LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ	4,1
CAMINO REVUELTO, FRANCISCO JAVIER	3,7

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	VNFBOU5ATMSMUQZROBRFCSNR7Q	Fecha y Hora	10/01/2017 13:43:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	TUNEZ FIÑANA ISAAC		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

